



**Código de conducta
empresarial**

Mensaje de Dan Carestio, presidente y director ejecutivo

El Código de conducta empresarial de STERIS («el Código») es la piedra angular de nuestra conducta como Asociados y de nuestra interacción con nuestros Clientes, proveedores, comunidades y entre nosotros. El Código define nuestros estándares de comportamiento ético. En STERIS, la integridad es un valor esencial y asumimos el compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo de manera profesional, ética y legal. El Código ofrece orientación sobre las acciones que reflejan nuestra ética y nuestros valores. También le indica a dónde acudir si tiene preguntas y cómo informar sus inquietudes. Estos límites son fundamentales para las políticas y los procedimientos de la Compañía, los cuales establecen las pautas de conducta adecuadas en el desarrollo de nuestras actividades comerciales.

Cada uno de nosotros tenemos la responsabilidad de revisar, comprender y cumplir con el Código y de denunciar las actividades que incumplan con el Código.

Gracias por todo lo que hacen por STERIS y nuestros Clientes.





Secciones	Páginas
I. Introducción	4
II. Nuestra misión, visión y valores	5-11
III. Toma de decisiones éticas y expectativas	12-13
IV. Sustentabilidad	14
V. Bienestar de los Asociados	15
VI. Cultura y trabajo en equipo	16
VII. Cumplimiento de leyes y reglamentos	17-20
VIII. Denuncias, investigaciones y resoluciones	21-22
IX. Incumplimiento	23
X. Conclusión	23



Introducción

El Código se aplica a todos los ejecutivos, directores, gerentes y empleados (en conjunto, los “Asociados”) de STERIS plc y sus filiales y subsidiarias (en conjunto, “STERIS” o la “Compañía”). STERIS exige que todas las actividades comerciales se lleven a cabo de forma legal y éticamente responsable.



MISIÓN

AYUDAMOS A NUESTROS CLIENTES A CREAR UN MUNDO MÁS SANO Y MÁS SEGURO, proporcionando productos y soluciones de servicio innovadores, tanto para el cuidado de la salud como para las ciencias de la vida alrededor del mundo.



VISIÓN

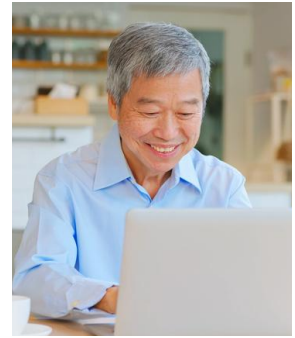
NOS ESFORZAMOS POR SER UNA GRAN COMPAÑÍA. Proporcionamos productos y servicios de clase mundial para nuestros Clientes, trabajo seguro y gratificante para nuestro Personal, y rendimientos superiores para nuestros accionistas.

VALORES

1 LOS CLIENTES PRIMERO SIEMPRE

Nuestro Cliente es la persona más importante en nuestro negocio, a quien tratamos con el mayor respeto. Ninguna actividad comercial, aparte de la seguridad, es más importante que escuchar, aprender y proporcionar productos y servicios superiores a nuestros Clientes.



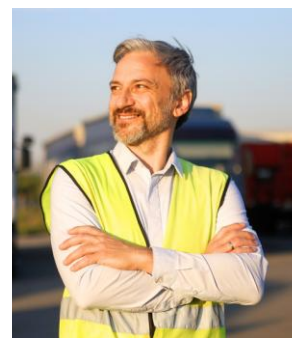
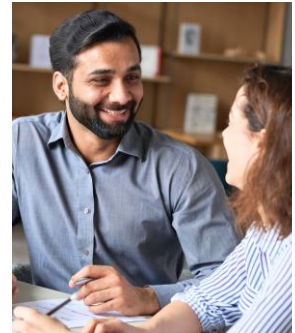


2

PERSONAS

LOS CIMIENTOS

Estamos comprometidos con la seguridad y el éxito de nuestra gente. Esperamos que el desempeño de cada persona mejore continuamente a través de su iniciativa personal y el apoyo adecuado. Nos tratamos con respeto mutuo y nos divertimos en nuestro trabajo.





3 INNOVACIÓN LO MEJOR

Somos líderes; no seguimos a nadie. Nuestra compañía se fundamenta en un conjunto de ideas innovadoras y la pasión por la mejora continua. Desafiamos el *statu quo* y corremos riesgos medidos, exploramos ideas grandes y pequeñas que mejoran nuestra calidad, nuestro desempeño y nuestra rentabilidad a diario. Ofrecemos valor significativo a nuestros Clientes con nuestros productos y servicios.



4

TRABAJO EN EQUIPO

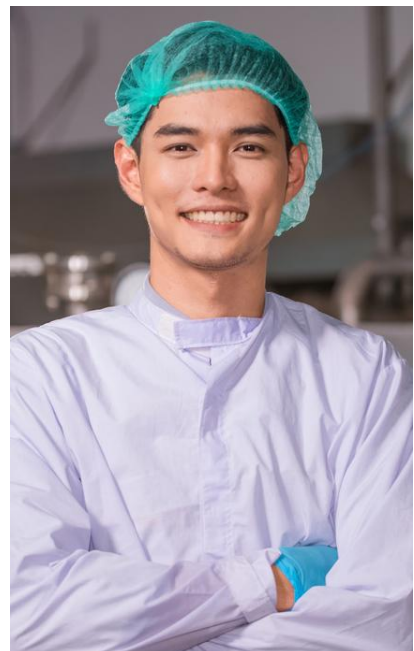
GANAR JUNTOS

Creemos que la unidad en cuanto al propósito y el trabajo en equipo nos permite lograr mucho más de lo que podríamos hacer por nuestra cuenta. Nos fortalecemos unos a otros y nos comunicamos con equidad, franqueza, respeto y valor; expresamos nuestra opinión con respeto, incluso si no es muy popular. Nuestra colaboración convierte las ideas interesantes en excelentes ofertas de productos y servicios.



5 RESPONSABILIDAD AHORA MISMO

Decimos lo que queremos decir, y cumplimos nuestros compromisos. Asumimos la responsabilidad y nos responsabilizamos unos a otros por nuestros resultados. Preferimos actuar hoy a esperar a mañana. Entendemos que el valor se crea en nuestros centros de desarrollo de productos, en nuestras fábricas y en las instalaciones de nuestros Clientes.





6

INTEGRIDAD

**COMPROMISO CON
LA GESTIÓN
RESPONSABLE**

Defendemos el éxito de nuestro negocio a largo plazo, creamos un valor superior para nuestra gente y nuestros socios. Somos confiables y honestos, y desempeñamos nuestro trabajo de manera profesional, ética y legal. Cuestionamos las acciones que no son compatibles con nuestros valores.



Toma de decisiones éticas y expectativas



El Código no puede abarcar todos los escenarios relacionados con la ética que encontrará a lo largo de su trayectoria profesional en STERIS. Nuestros Asociados son responsables de ejercer su criterio y de identificar cuándo pedir ayuda. Si se encuentra en una situación que presenta un dilema ético, debe:

- ✓ **detenerse** y pensar en la situación y en las implicaciones éticas antes de actuar;
- ✓ **revisar** todas las políticas y los procedimientos pertinentes, así como la misión, la visión y los valores de la Compañía;
- ✓ **preguntar** si todavía no sabe qué medidas tomar.





Se espera que los Asociados se comporten de forma adecuada en el entorno laboral y de forma coherente con nuestros valores. Todos los Asociados tienen la responsabilidad de:

- ✓ Cumplir con todas las leyes y reglamentos vigentes.
 - ✓ Leer, comprender y cumplir el Código y las políticas aplicables.
 - ✓ Completar oportunamente cualquier capacitación obligatoria en ética y conducta comercial antes de los plazos informados.
 - ✓ Utilizar los recursos de STERIS de manera responsable y para fines laborales.
 - ✓ Informar acciones o situaciones que no sean seguras y saber cómo proceder si está involucrado u observa una situación insegura.
- Evitar e informar cualquier situación en la que los intereses personales entren en conflicto, o parezcan entrar en conflicto, con los intereses de la Compañía o de sus Clientes. Los conflictos de interés incluyen, entre otros, situaciones como intereses financieros personales que puedan afectar el criterio comercial, el uso de información confidencial, otros empleos, afiliaciones o intereses comerciales que afecten negativamente el desempeño laboral, y el abuso de poder o influencia para obtener beneficios personales.
- ✓ Hacer negocios con proveedores acreditados que cumplan con el Código de conducta para proveedores de STERIS.
 - ✓ Informar de posibles problemas de incumplimiento de normas de conformidad con el Código.
 - ✓ Cooperar plenamente con cualquier auditoría, indagación o investigación realizada a discreción de la Compañía.
 - ✓ Informar si existe una posible infracción de la ley, del Código o de la política de STERIS. STERIS prohíbe las represalias contra cualquier persona que denuncie un asunto de buena fe.



Sustentabilidad

STERIS se centra en prácticas empresariales sustentables que se enfocan en cuatro áreas clave:

Prácticas comerciales éticas

Esperamos un comportamiento ético en todas nuestras transacciones, lo que incluye el cumplimiento de todas las leyes y reglamentos al realizar transacciones comerciales y actuar con transparencia.



Energía y conservación

Estamos comprometidos con la eliminación de residuos y el uso responsable de los recursos.

Personas y comunidad

Fomentamos la participación de los Asociados con un trabajo significativo y oportunidades educativas continuas. Escuchamos las ideas de nuestra gente y las incorporamos a nuestros procesos.



Seguridad y salud medioambiental

Promovemos una cultura de la seguridad en toda la Compañía. Todos somos responsables de la seguridad y del bienestar de los demás. Estamos al tanto de las situaciones inseguras o de los comportamientos nocivos para el medioambiente, y los reducimos al mínimo o los eliminamos cuando los detectamos.



Bienestar de los Asociados

Prohibición del acoso y la discriminación

STERIS se esfuerza por crear un entorno libre de acoso y discriminación motivados por características protegidas por la ley. protegido por la ley. Se prohíbe el acoso y la discriminación en lo que respecta a esas características.



Prevención de la esclavitud moderna

STERIS se compromete a defender los derechos humanos en todas sus operaciones a nivel mundial y respeta los derechos humanos tal como los reconocen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nos oponemos firmemente a todas las formas de esclavitud, servidumbre, trabajo forzado, trabajo infantil y trata de personas. STERIS mantiene normas laborales que incluyen horas, condiciones, salarios y prácticas de pago de horas extras que cumplen las leyes de las jurisdicciones en las que operamos.

Evitar la violencia en el trabajo

STERIS tiene una política de tolerancia cero en relación con la violencia en el lugar de trabajo, incluidos los actos y amenazas de violencia física o cualquier comportamiento amenazante y perturbador en el trabajo.



Cultura y trabajo en equipo

Las personas son la clave de nuestro éxito, lo cual se refleja en nuestros dos valores fundamentales: las personas y el trabajo en equipo. Estamos comprometidos con la seguridad y el éxito de nuestra gente. Esperamos que el desempeño de cada persona mejore continuamente a través de su iniciativa personal y el apoyo adecuado.



Respeto

Esperamos que nuestra gente se trate con respeto mutuo. Nuestro equipo empresarial ideal es comprometido, diverso, inclusivo y talentoso, y creamos programas y políticas que respaldan estos objetivos.

Colaboración

Creemos que la unidad en cuanto al propósito y el trabajo en equipo nos permite lograr mucho más juntos de lo que podríamos hacer por nuestra cuenta. Nos fortalecemos mutuamente y fomentamos una comunicación basada en la equidad, la franqueza, el respeto y el valor. Nuestra colaboración transforma ideas interesantes en excelentes productos y servicios para nuestros Clientes.

Compromiso de liderazgo

Si bien la cultura es responsabilidad de todos, los líderes desempeñan un papel fundamental en la promoción de nuestros valores y en la toma de decisiones éticas. La alta dirección y la Junta Directiva promueven una cultura de integridad, responsabilidad, respeto y seguridad, y utilizan información sobre la plantilla laboral, incluidos datos y métricas, para orientar las prioridades e iniciativas.



Cumplimiento de leyes y reglamentos

Las leyes y reglamentos a nivel mundial son complejos, dinámicos y difieren entre países. Cada Asociado debe cumplir todas las leyes y reglamentos relevantes para su función en todos los lugares donde STERIS desarrolle su actividad. En algunos casos, los Asociados fuera de EE. UU. deben cumplir tanto las leyes estadounidenses como las leyes locales, incluso para actividades realizadas en el extranjero. Algunas de estas áreas incluyen, entre otras, las siguientes:



Legislación internacional contra la corrupción y el soborno

Las leyes en todo el mundo prohíben el soborno, incluidas, entre otras, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y la Ley contra el Soborno del Reino Unido. Los Asociados y otras personas que actúen en nuestro nombre tienen prohibido autorizar, pagar, prometer u ofrecer cualquier cosa a cualquier persona o entidad, o hacer un uso indebido de la autoridad en beneficio personal para influir indebidamente en cualquier persona o entidad en la realización de negocios o para obtener una ventaja comercial.

Salud, seguridad y medio ambiente

Las leyes ambientales, sanitarias y de seguridad son complejas, están sujetas a modificaciones frecuentes y varían de un país a otro. Cumplir con estas leyes demuestra respeto por el medioambiente y por los demás. Por lo tanto, las políticas de STERIS pueden ser más estrictas que las leyes aplicables y deben entenderse y respetarse.



Propiedad intelectual, información confidencial y secretos comerciales

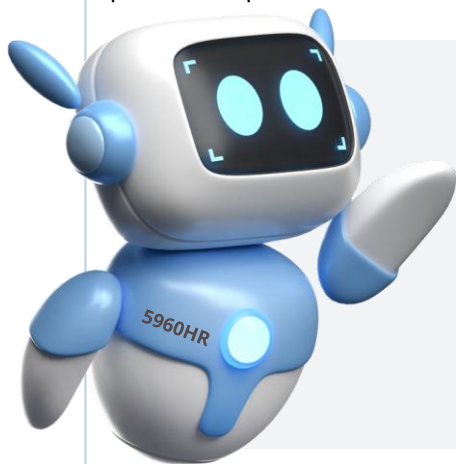
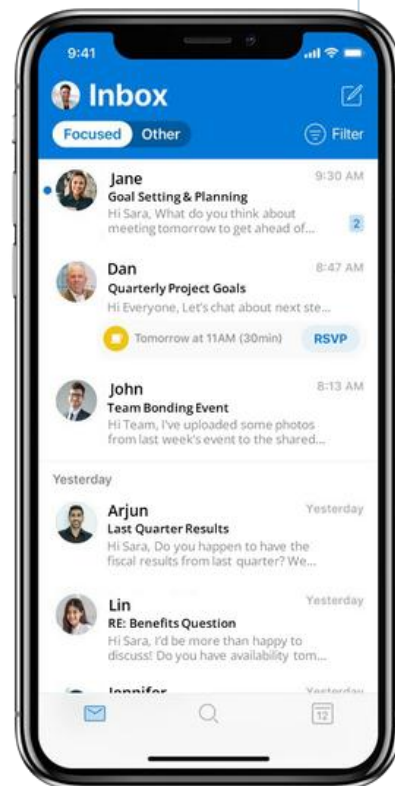
Los Asociados pueden tener acceso a información confidencial o de propiedad exclusiva de la compañía o de aquellas empresas con las que hacemos negocios. La información confidencial no debe compartirse con terceros u otros Asociados a menos que exista una necesidad legítima de conocerla y se haya obtenido la aprobación adecuada. Comprenda que las políticas y los requisitos sobre la comunicación de información de STERIS están en vigor cuando un Asociado está "en línea", en la misma medida en que se aplican "fuera de línea", ya sea en relación con las redes sociales o cualquier otro formato de comunicación.



Protección de datos y privacidad

Los datos personales deben tratarse de conformidad con nuestras políticas y leyes locales. Se adoptarán las medidas técnicas y organizativas apropiadas contra la revelación, el tratamiento, la pérdida o la destrucción no autorizados de los datos personales que estén bajo la responsabilidad de STERIS. Cualquier sospecha de incidente de seguridad debe notificarse de inmediato. STERIS puede transferir datos personales entre jurisdicciones para los fines descritos en nuestras políticas y en nuestro Aviso de protección de datos personales de los Asociados.

Los recursos de STERIS, incluidos el correo electrónico, el buzón de voz, las computadoras y los documentos son propiedad de la Compañía y pueden ser supervisados en cualquier momento de conformidad con las leyes aplicables. Cualquier pregunta relacionada con la privacidad debe dirigirse al responsable de protección de datos de STERIS en dataprotection@steris.com. Los Asociados deben respetar la confidencialidad de la información sobre nuestros compañeros de trabajo, Clientes y partes interesadas clave, y cumplir todas las leyes de privacidad pertinentes.



Uso ético de la inteligencia artificial

STERIS exige el uso responsable, ético y seguro de la inteligencia artificial al realizar actividades comerciales en su nombre. Las herramientas de IA que mejoran la productividad y promueven la innovación están sujetas a revisión y aprobación por parte de la dirección, el Departamento de Información y Tecnología y el Departamento de Asuntos Legales y de Privacidad de Datos antes de usarlas.

Fraude

STERIS establece y supervisa controles para prevenir el fraude. STERIS espera que todos los Asociados comuniquen cualquier caso de fraude conocido.

Cumplimiento del comercio a nivel mundial

Al importar y exportar bienes y servicios en todo el mundo, tenemos la responsabilidad de estar atentos al destino final y ser conscientes de cualquier sanción comercial o antiboicot.



Leyes antimonopolio y de competencia

Los Asociados solo deben ejercer prácticas de competencia éticas y legales. Es posible que la competencia no acepte o llegue a un acuerdo:

- Sobre los precios que cobran u otras condiciones de las ventas, para bienes o servicios, independientemente del impacto económico.
- Sobre los volúmenes de producción.
- Para evitar la competencia en licitaciones o proyectos.
- Para negarse a negociar o realizar transacciones con Clientes o proveedores selectos.
- Para dividir o asignarse Clientes, territorios o mercados.



Información contable y gestión de registros comerciales

Existen leyes que exigen precisión en el registro de todas las transacciones, incluidas las ventas de bienes, inventarios o servicios. Los actos de falsificación de registros, transacciones extraoficiales, confidencialidad de transacciones o destrucción de documentos para eludir responsabilidades legales pueden dar lugar a responsabilidades civiles o penales.

Calidad

Se debe cumplir con los controles de calidad relativos a la aprobación regulatoria del producto y los requisitos de las buenas prácticas de fabricación. La comercialización de los productos y servicios de STERIS debe realizarse con honestidad e integridad.



Uso de información privilegiada

A todos los Asociados de STERIS se les prohíbe realizar transacciones con los valores de la Compañía mientras posean información relevante no pública y también se les puede prohibir realizar transacciones durante ciertos períodos de “restricción de operaciones bursátiles”. También está prohibido proporcionar (o “revelar”) información relevante no pública a terceros. Entre los ejemplos de información relevante no pública se incluyen datos financieros no publicados, transacciones pendientes de la Compañía (por ejemplo, adquisiciones, desinversiones), novedades en litigios, investigaciones gubernamentales y cambios en las estrategias comerciales. El incumplimiento de esta política podría dar lugar a sanciones graves por parte de la Compañía, que pueden incluir el despido.



Relación con la actividad gubernamental y política

La contratación con entidades gubernamentales es parte integrante de las actividades comerciales de STERIS. STERIS y sus representantes deben cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de contratos públicos y relaciones con funcionarios públicos en todo el mundo. Los Asociados deben seguir las políticas de STERIS para garantizar el cumplimiento de estos requisitos especiales.



Pagos, regalos, comidas y gratificaciones: En general, los Asociados no pueden dar ni ofrecer nada de valor (incluidos regalos, gratificaciones, comidas, atenciones sociales, viajes, etc.) a funcionarios gubernamentales, sus empleados o representantes.

Contratación: Los Asociados no pueden hablar de empleo con funcionarios gubernamentales actuales o anteriores sin la aprobación del Departamento Jurídico.

Registro de gastos: Los Asociados deben seguir los procedimientos de presentación de informes y mantener registros adecuados y precisos de los costos asignados a contratos gubernamentales.

Contribuciones a causas políticas: Por lo general, está prohibido que las empresas realicen contribuciones a candidatos políticos. El uso de los recursos de STERIS para campañas políticas requiere la aprobación del Departamento Jurídico y del Director Ejecutivo. Los Asociados pueden realizar contribuciones a causas políticas de forma voluntaria y personal o, si cumplen los requisitos, a través del Comité de Acción Política para Empleados de STERIS.

Interacciones con profesionales de la salud

Nunca debemos tratar de ejercer una influencia indebida en un profesional sanitario para que compre, utilice o recomiende nuestros productos. Tenga especial precaución cuando interactúe con profesionales sanitarios. Estas interacciones están sujetas a diversas leyes y reglamentos y a códigos éticos de asociaciones de la industria del comercio. STERIS cumple con los principios descritos en todos los códigos regionales de la industria sobre interacciones, como la Advanced Medical Technology Association (AdvaMed), APACMed, MedTech Canada, MedTech Europe, entre otros. Hay copias de estos códigos disponibles en línea.



harassment

fraud

bullying

corruption

conflict of interest

discrimination

¡Denuncie!

Si observa alguna actividad que pueda ser contraria a la ética o a la ley, *¡denuncie!*

Plantee su preocupación a su Supervisor, a otro gerente, a Recursos Humanos, al Departamento de Cumplimiento Global, al área de Auditoría Interna o al Departamento de Asuntos Legales, o utilice la línea de ayuda sobre asuntos de integridad de STERIS por teléfono o a través de un formulario web.



SCAN
ME



O VISITE:

steris.ethicspoint.com

OBTENGA
AYUDA 24/7 POR
TELÉFONO O
FORMULARIO WEB



Navex Global es un servicio de denuncia independiente. Si usted se comunica con este servicio, no es necesario que indique su nombre. Un formulario web personalizado o un especialista en entrevista profesional documentará su inquietud y transmitirá la información a nuestra organización para su seguimiento.

Denuncias, investigaciones y resoluciones

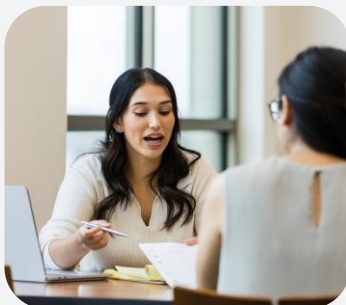
Responsabilidad de denunciar

Los Asociados tienen la responsabilidad de manifestarse e informar de cualquier violación del Código, ya sea que tengan conocimiento o sospecha de ella.

Canales

Los Asociados pueden plantear inquietudes o hacer una denuncia a través de múltiples canales, incluso directamente con su Supervisor. Todos los Supervisores tienen la responsabilidad de gestionar o abordar las inquietudes, las denuncias o las acusaciones como corresponda. Los canales de denuncia pueden incluir los siguientes:

- Su supervisor
- Otro gerente
- Recursos Humanos
- Cumplimiento Global
- Auditoría Interna
- Departamento Jurídico
- [La Línea de Ayuda de Integridad de STERIS](#)



Puede presentar una denuncia anónima a través de la línea de ayuda de integridad de STERIS. En caso de que revele voluntariamente su identidad, se mantendrá confidencial en la mayor medida posible.

Prohibición de represalias

STERIS prohíbe las represalias contra cualquier persona por informar de buena fe de una infracción real o presunta del Código. Esto también se aplica a los Asociados que ayudan con una investigación.

Investigaciones

Las denuncias se investigan de inmediato para determinar su respuesta o seguimiento.

Resoluciones

Las denuncias fundamentadas se resuelven a través de medidas inmediatas y adecuadas. Si corresponde, y en la medida de lo posible, STERIS informará la resolución adoptada al denunciante.



Incumplimiento

Los Asociados que no cumplan con el Código pueden estar sujetos a medidas disciplinarias, incluido el despido. Ciertas violaciones del Código pueden dar lugar a responsabilidad civil y penal personal.



Conclusión

STERIS tiene un compromiso con nuestros Asociados y con las entidades con las que hacemos negocios. La Compañía confía en que los Asociados sean honestos, respetuosos y responsables en toda actividad comercial. Este Código resume las expectativas éticas de conducta que todos los Asociados deberán comprender y poner en práctica. Las políticas que respaldan el Código están disponibles en la intranet de STERIS.



STERIS plc • 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2 • Irlanda • 800-548-4873 • www.steris.com Registrado en Irlanda con el n.º 595593 Documento n.º M3936ENRev.H ©2024 STERIS. Todos los derechos reservados.